CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

DECLARACIÓN[1] DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES[2]

Nombre y apellidos MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA			
Estado civil CASADA		**R@gimen econ· mico matrimonial** GANANCIALES	
Fecha de elecci· n como parlamentario 26 de junio de 2016		**Fecha de la presentaci· n de la creden**	
Diputado		**Senador**	X
Circunscripci· n por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Toledo			

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 492
05/07/2016 11:32

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO[3]

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.[4]	Trienios JJCC de C-LM	6.918,5
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Varias Cuentas	12,83
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase[5]		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	24248,34 €

[1] Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
[2] En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
[3] Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
[4] Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
[5] Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	**Clase y características[6]**	**Situación[7]**	**Fecha de adquisición**	**Derecho sobre el bien[8] y Título de adquisición[9]**
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Piso vivienda 278 m2	Talavera de la Reina	16/12/1986	propietaria 50% compra
	Piso vivienda 92 m2	Madrid	25/08/2006	Propietaria 50% Compra
	Local comercial 95 m2	Talavera de la Reina	20/01/1998	Propietarioa 50%. Compra
	Piso 90 m2	Patrocinio, Talavera de La Reina	20/01/1998	propietaria 50%. Compra
	Local Farmacia 95m2	Patrocinio Talavera de la Reina	20/01/1998	Propietaria 50%. Compra
	Local 140 m2	Talavera de la Reina	16/11/1989	propietario 50%. Compra
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	Finca Asomadillas 0,1095 Ha	El Torno Cáceres	20/05/14	herencía 1/5
	Finca Callejas 0,3198 Ha	El Torno Cáceres	20/05/14	herencía 1/5
	Finca Charco Lobo 0,4565 Ha	El Torno Cáceres	20/05/14	herencia 1/5
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES[10]	SALDO[11] de TODOS los DEPOSITOS (€)
Varias Cuentas. Saldo a 31 diciembre 2015 (el 50%)	164.171,56

[6] Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
[7] Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
[8] Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, …
[9] Compraventa, herencia, donación, etc.
[10] Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

[11] El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	**DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO** (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	**VALOR (€)**[12]
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. **Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.**		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	**DESCRIPCIÓN**[13]
01/03/2010	Peugeot 407 HDI Gris plata

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

[12] En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

[13] No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO[14] PENDIENTE (€)
Crédito Hipotecario Caja Rural de clm	28/08/2015	150.000,00	147.254,16
Crédito Hipotecario Caja Mar	21/09/2005	360.000,00	200.437,07
Crédito Ibercaja	25/07/2007	14.720,00	11.494,70
Crédito Ibercaja	25/07/2007	167.680,00	131.195,51

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Patrimonio Inmobiliario:
- Diseminado en Herreruela de Oropesa, Toledo. Fecha adquisición 25/11/1990. Compra 50%
- Dos plazas de garaje en Madrid. Fecha adquisición 25/08/2006. Compra 50%
- Apartamento en Toledo 60m2. Fecha adquisición 10/06/2008. Compra 50
- Local comercial 176 m2 y 2 plazas garaje. Arganda del rey. Fecha de adquisición julio 2015
- Dos plazas garajes. Arganda del Rey. fecha de adquisición diciembre 2015
- Tres solares. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5
- Casa. La fragua. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5
- Finca cerezos. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5
- Casa vivienda de 115m2. en El Torno (Cáceres). Herencia pro-indiviso 1/3
- Casa vivienda de 52 m2. en El Torno (Cáceres). herencia pro-indiviso 1/3
- Corral 28 m2 de 28 m2. en El Torno (Cáceres). Herencia Pro-indiviso 1/3

[14] A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☒ **Toma de posesión** ☐ **Cese** ☐ **Otra causa**

Don/Doña Doña MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA **ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Talavera de la Reina **a** 4 **del mes de** julio **del año** 2016

Firmado electrónicamente por:
MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA
Fecha Firma: 04/07/2016 20:24
Ref. Electrónica: 57379 - TRANSAC_93c065fe31034f799ed22f7f3a434ddc

Firma